

Francisco, Juan Pablo II y el Capitalismo

Un minucioso análisis de las posturas de Bergoglio y Wojtyła respecto al sistema capitalista.



Julio Ruiz

16 de marzo de 2017



En febrero de este año el papa Francisco se encontró con miembros de la [Economía de Comunión](#). 1100 personas de 55 países participaron de la audiencia papal. El mensaje del Santo Padre fue claro y contundente, y por esa razón dio y dará mucho que hablar. Después de explicar-denunciar la Idolatría del Dinero, les propuso a los empresarios de Economía de Comunión (quienes destinan parte de sus ganancias hacia los más necesitados, a la generación de puestos de trabajo y a generar cultura) “(...) ir hacia el cambio de las reglas de juego del sistema económico-social. Imitar al buen samaritano del Evangelio no es suficiente.”

La postura de Francisco referida a esta economía que mata, ha tenido muchas objeciones.

Una de ellas plantea que Juan Pablo II tenía una postura mucho más moderada respecto del capitalismo, en parte porque conocía la experiencia alternativa del socialismo comunista. Sin embargo, la lectura atenta de Juan Pablo II no sostiene esta objeción.

En la encíclica Centesimus Annus, donde se le atribuye haber “aprobado” al capitalismo, Juan Pablo II afirma enfáticamente: “*Queda demostrado cuán inaceptable es la afirmación de que la derrota del socialismo deje al capitalismo como único modelo de organización económica.*”^[1] Por lo tanto plantear el análisis del capitalismo a partir de la dicotomía capitalismo-socialismo es algo muy alejado del pensamiento de Juan Pablo II.

Juan Pablo II afirma que “*se puede hablar justamente de lucha contra un sistema económico...*” y precisa un concepto de sistema económico: método que asegura el predominio del capital respecto del trabajo. En esta lucha el socialismo no es una alternativa porque, desde su punto de vista, es otro tipo de capitalismo. La propuesta debería ser una sociedad basada en el trabajo libre, la empresa y la participación. Esta propuesta exige que el mercado sea controlado por las fuerzas sociales y el Estado. Y así da un indicio de dónde buscar las reglas de juego de las que habla Francisco.

Juan Pablo II plantea la valoración del capitalismo desde un punto de vista doctrinal y teórico. En consecuencia, está frente a dos conceptos teóricos de capitalismo, uno que resulta aceptable y otro que no. En el N° 42 podemos leer: “*Pero si por “capitalismo” se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.*”^[2]

Entonces para comprender a Francisco, cuyo acento está puesto en lo pastoral más que en lo doctrinario, debemos preguntarnos si el sistema económico-social que tenemos hoy cumple con las exigencias que planteaba Juan Pablo II. Francisco denuncia la Idolatría del Dinero, esta idolatría no tendría carácter sistémico si el capital no predominara sobre el trabajo. Entonces según Juan Pablo II se puede hablar con justicia de una lucha contra el sistema económico.

En el sistema económico-social en que vivimos, el dinero sirve como patrón de medida de todas las realidades de la vida, gracias a los precios fijados por los mercados. Y esto exige que esos precios no se encuentren distorsionados por la intervención estatal. En consecuencia, el mercado no es controlado por las fuerzas sociales y el Estado, como propone Juan Pablo II.

Además, en la encíclica CA exige que la libertad económica esté sólidamente encuadrada en un marco jurídico que la ponga al servicio del bien común. ¿Por qué no se evitó el calentamiento global, cuya amenaza ya estaba clara hace 30 años? Porque las grandes empresas vinculadas a las emisiones de efecto invernadero no estaban dispuestas a perder sus ganancias, e incluso invirtieron en campañas para desacreditar a quienes advertían de este peligroso fenómeno. Claramente la libertad económica de estas empresas no está contenida en ningún marco jurídico sólido que las ponga al servicio del bien común. Lo mismo ocurre con las grandes productoras de medicamentos y alimentos. Pero si queremos un ejemplo extremo, podemos analizar al sistema especulativo-financiero internacional. Última etapa evolutiva del capitalismo. La actividad especulativa *per se* no produce ningún beneficio vinculado con el bien común. Si se pretende argumentar que “estabiliza los precios”, basta recordar las enormes crisis provocadas por las burbujas financieras, crisis que pagan los más débiles, los

cuáles no han recibido ningún beneficio de esos procesos. ¿cuál es la ética que justifica que los débiles-inocentes paguen por los fuertes-responsables? Ciertamente no es una ética basada en el Evangelio, ni en el bien común.

En consecuencia, la respuesta de Juan Pablo II a esta economía es "*absolutamente negativa*". La postura del Papa Francisco es perfectamente coherente con la posición de Juan Pablo II.

La novedad de Francisco es que adopta una perspectiva más pastoral que doctrinal. Desde una perspectiva doctrinal y teórica corresponde hablar de capitalismo, y de los distintos tipos teóricos de capitalismo; desde una perspectiva pastoral se habla del sistema económico vigente, no importa cómo se lo llame o clasifique, importa que hace daño a la humanidad.

El acento en lo pastoral y sus consecuencias es algo que confronta directamente con el liberalismo económico en todas sus versiones. No se trata del rol de la economía, sino del rol concedido a la Iglesia, y al cristianismo, desde esa ideología. En ese pensamiento, a la Iglesia -y a las religiones en general- le corresponde sólo los ámbitos de la ética y la utopía, por un lado, y de la asistencia que contenga a los desplazados por el sistema. Que la Iglesia cuestione desde su exigencia ética la concentración del ingreso está bien visto, porque se lo interpreta como una exigencia ética que debe conjugarse con las posibilidades técnicas. Lo que no está bien visto es que la Iglesia entre en el terreno de los juicios de hecho. Y este tipo de juicios son típicos de la tarea pastoral. Por ejemplo, que un Papa diga que un sistema con tales y cuales características no está de acuerdo con la infinita dignidad del hombre, es admisible; pero no es admisible que un Papa diga que esa economía mata.

Por su parte, la Iglesia siempre señaló la necesidad de intervenir en el mundo concreto para vivir el Evangelio, el Reino no es una propuesta sólo para después de la muerte, es una propuesta para vivir también aquí y ahora.

Se suele plantear que el Papa no conoce lo suficiente de economía para criticar al capitalismo, lo cual es falso. Es falso por dos motivos (al menos): porque no hace falta ser economista para criticar al sistema económico y sus resultados. Caso contrario, los economistas serían los únicos capaces de diseñar y organizar el mundo donde vivimos todos. Y también, porque muchas afirmaciones que se atribuyen a la economía correspondan a la ideología del liberalismo económico, y no tiene fundamento científico. Por ejemplo, la comparación con el socialismo es siempre político-ideológica, no hay desarrollado ningún método riguroso que permita comparar distintos sistemas económicos, en parte porque todos los desarrollos de la economía son a partir de la economía de mercado, y su instrumental resulta de difícil aplicación a otro tipo de organización económica. Basta pensar, por ejemplo, en la falta de categorías apropiadas para evaluar las experiencias de economía social, economía solidaria y economía de comunión.

Generalmente en estas críticas al papa Francisco se presentan varios tipos de confusiones. Una muy habitual, se refiere a la propiedad privada. Ésta se presenta como coincidencia entre la visión cristiana y la visión liberal capitalista, pero no es así. Para esta última, la propiedad privada es un derecho absoluto, prácticamente sin limitaciones y cuya expansión (a costa de otros derechos) se ve como progreso. En la visión cristiana la propiedad privada como derecho deriva del destino universal de los bienes, es una forma de concretar este destino. Tanto es así, que, si vemos oposición entre la propiedad privada y el destino universal de los bienes, es porque estamos entendiendo mal la propiedad privada. San Juan Pablo II además de afirmar que sobre la propiedad privada hay una hipoteca social, dice explícitamente que la legitimidad de la propiedad sobre los medios de producción deviene de poner estos bienes al servicio del bien común y de la producción. Una consecuencia es que no se puede hacer lo que se quiera con el capital, por ejemplo, si se lo usa para especular su propiedad no sería legítima.

Es probable que una fuente de esta confusión sea el hecho de que ambas visiones se oponen a su abolición como proponía, en teoría, el socialismo real. Sin embargo, como se dijo más arriba no existe una única alternativa al colectivismo.

Otra confusión se refiere al concepto de hombre y al concepto de libertad que es su consecuencia. Para el liberalismo económico, el egoísmo, el auto interés, hace a la naturaleza humana. Si bien la reciprocidad en el amor la supera, se trata de una elección individual de ir más allá de la propia naturaleza. Esta decisión loable, no es necesaria para la convivencia social desde el momento que la economía de mercado ha logrado articular las conductas egoístas con el bien común.

Para la visión cristiana, el hombre es imagen y semejanza de su Creador, por lo tanto, su naturaleza es la comunión en el amor y el egoísmo es externo a él, consecuencia de una tentación. Entonces el hombre que es libre, ama. Ama porque esa es su naturaleza. Y cuando uno ama, no es por una verdadera elección, sino que no es libre: el egoísmo, el odio, la soberbia le impiden amar. Por eso la Escritura dice que Jesús nos liberó del pecado. Un error común es creer que las exigencias morales del cristianismo pueden operar a partir de una economía que se funda en la organización del egoísmo. El amor no puede operar a partir de una base egoísta. Como recordó Francisco a los empresarios de economía de comunión, no se puede servir a dos señores.

Pero tampoco se trata de una demonización del liberalismo. El liberalismo político ha contribuido a desarrollar las democracias modernas. Está en su esencia, reconocen el derecho de todos los habitantes de una nación a participar en las decisiones comunes, de ser protagonistas de su propia historia, sin exclusiones ni discriminaciones. Las críticas y los defectos de distintos sistemas democráticos no pueden ocultar el valor de conseguir que el gobierno debe ser del pueblo, para el pueblo, y por el pueblo.

Frecuentemente se confunde este aporte con el desarrollo del capitalismo en una visión superficial de la historia. En la previa al mensaje de Francisco a la Economía de Comunión, el profesor Zamagni señalaba que hay consenso acerca de que el capitalismo y la democracia se oponen entre sí. Para muchos analistas declaró que uno tiende a la concentración del ingreso, la riqueza y el poder en cada vez menos personas, mientras la otra se basa en la libre e igualitaria participación de todos en las decisiones públicas. Uno sigue una lógica excluyente que genera "descartes" y la otra sigue una lógica inclusiva que reconoce derechos más allá del nivel de ingresos. Hoy, oponerse al capitalismo no es oponerse a la democracia, y muy probablemente sea todo lo contrario.

Otro argumento vinculado a la historia humana, identifica todos los progresos y avances de la humanidad en los últimos 300 años con el sistema capitalista. No hay ninguna demostración rigurosa que permita afirmar que la causa de esos progresos sea el sistema

capitalista. Es cierto que muchos de estos avances se dieron durante la etapa de expansión del capitalismo, pero de ahí a establecer una relación causal hay una gran distancia.

Por ejemplo, desde otro punto de vista, esos avances de la humanidad son atribuidos a la modernidad. Entonces legítimamente surge la interrogante si el capitalismo es parte de la modernidad, o la modernidad es parte del capitalismo. Esta segunda alternativa parece menos probable desde el momento que la modernidad abarca un conjunto de aspectos y dimensiones que no abarca el capitalismo.

Por otra parte, en la mayoría de los avances clave de esta etapa de la historia humana, hay presente un elemento de gratuidad claramente distinto de la lógica capitalista. Marconi, el pionero de la comunicación inalámbrica, murió pobre porque invirtió toda su fortuna en sus desarrollos. La invención del avión no respondió a un ánimo de lucro. Los descubrimientos médicos que cambiaron la vida de la humanidad hasta fines del siglo XIX, no respondían al cálculo económico, sino al deseo de progreso, en aras del cual se gastaban dineros a fondo perdido. No es sino hasta entrado el siglo XX, con la presencia de las grandes empresas oligopólicas que la innovación se comienza a regir por la lógica del lucro. En consecuencia, esta atribución de los avances de la humanidad de los últimos siglos al sistema capitalista, resulta al menos discutible y no una prueba irrefutable de las ventajas de organizar el egoísmo. Porque la gratuidad estuvo presente en muchos de estos avances.

Cuestionar al capitalismo, no es cuestionar la última etapa histórica de la evolución humana. Es cuestionar un sistema de organización económica que no ha logrado resolver el tema ambiental, la justa distribución de los bienes, y la sustentabilidad de la vida de las futuras generaciones. El papa Francisco señala que este sistema económico que hoy nos rige, ya no es sustentable desde el punto de vista social ni desde el punto de vista ambiental. Todos los sistemas en algún momento comienzan y en algún momento terminan. Cuando el imperio romano se desplomó, no había previsto otro sistema global que lo sustituyera, en consecuencia, se dio un período de caos y desarticulación. El capitalismo también es un sistema global, ¿por qué esperar a que estalle para comenzar a diseñar/construir una alternativa?

[\[1\]](#) Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, N°35

[\[2\]](#) Juan Pablo II, *Centesimus Annus*